H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA ALDAMA, VER.
PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

Villa Aldama, Ver., 21 septiembre de 2022.
Oficio No. PM-717/2022.
Asunto: Aprobación del proyecto de ley de ingresos del ejercicio 2023.

DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

AT´N: CP. C. EVERARDO DOMÍNGUEZ LANDA
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO

Estimada Presidenta.

Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto, por los artículos: 35, fracción XII, y 36 fracción XIV; de Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; remito a usted para su conocimiento: El Acta No. 075/2022 de Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 14 de septiembre de 2022.

Por consiguiente, ténganos por presentado en lo ordenado por la Ley de la materia.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

Atentamente.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SANCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional.

LXVI LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
2021 29 SEP 2022 2024
PRESIDENCIA
RECIBIDO
11:56

C.c.p.Archivo.-

LXVI LEGISLATURA 2021 29 SEP 2022 PRESIDENCIA RECIBIDO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 075/2022 PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023 Y ENVÍO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas del catorce de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la oficina de Presidencia, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal de Villa Aldama Veracruz de Ignacio de la llave, sito en la calle Francisco Javier Mina sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **Ing. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martinez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: -

SEGUNDO. - Verificación del quorum legal y declaración de la instalación legal de la Sesión Extraordinaria. -

TERCERO. - Presentación y aprobación de la orden del día. -

CUARTO. – Presentación y en su caso aprobación, del proyecto de ley de ingresos del ejercicio 2023 y el envío correspondiente al congreso del Estado.

QUINTO. - Clausura de la Sesión. -

DESARROLLO

PRIMERO. - Para el desahogo del punto número uno del orden del día, se realiza el pase de lista de asistencia; **Lic. Guadalupe Romero Sánchez,** Presidenta Municipal Constitucional, El **Ing. Fidel Hernández Gutiérrez,** Síndico Único Municipal; la **C. Joaquina Contreras Platas,** Regidora Primera Municipal; y **C. Marcos López Cruz,** Regidor Segundo Municipal; encontrándose presentes la totalidad de todos los ediles declarándose en apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo Quorum Legal.

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que existe quorum legal, para sesionar hace uso de la voz la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; para proceder a declarar instalado el Cabildo y abierta la Sesión. - - - - - - -

TERCERO. - Para el desahogo de este punto una vez leída la orden del día; queda aprobada por unanimidad. -

CUARTO. - Aprobado por unanimidad y suficiente discutido este punto, para su comunicación y cumplimiento; dictándose para estos efectos el siguiente: - - - - - - - - - - - -

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad, la ley de ingresos del ejercicio 2023 y el envío correspondiente al congreso del Estado. -

QUINTO. - Una vez discutidos los puntos expuestos, se da por terminada la presente, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SINDICATURA

ING. FIDEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Síndico Único Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA PRIMERA

C. JOAQUINA CONTRERAS PLATAS
Regidora Primera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA SEGUNDA

C. MARCOS LÓPEZ CRUZ
Regidor Segundo Municip

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento